ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
Secretaria de Educación

INFORME DE EVALUACIÓN
PROCESO DE SELECCIÓN
No. 4143.010.32.0771-2025

DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE EDUCACIÓN

PROCESO DE SELECCIÓN REGIMEN ESPECIAL (DCTO 092 DE 2017)
No. 4143.010.32.0771-2025

OBJETO: “AUNAR ESFUERZOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE MODELOS EDUCATIVOS FLEXIBLES PARA LA ATENCIÓN DE POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE EXTRAEDAD, EN CONDICIÓN DE ENFERMEDAD, ZONA RURAL, Y JÓVENES ADULTOS”

SANTIAGO DE CALI, ABRIL DE 2025

Designación Comité Asesor Evaluador:

Mediante Designación de equipo evaluador del proceso, la Secretaría de Educación del Distrito de Santiago de Cali designó el comité de la siguiente manera:

JURIDICO	XIOMARA NARVAEZ MORENO
FINANCIERO	LINA ALEXANDRA ARAGÓN JARAMILLO
TECNICO	MARGARITA NORBY SOLARTE

Fecha de Cierre:

Se realizó solicitud de proveedores No. 4143.0.1.0006-2025 desde 17 de marzo hasta el 21 de marzo de 2025, hasta las 17:00 horas, arrojando como resultado una respuesta de cotización por parte de la FUNDACIÓN CARVAJAL, ofreciendo aportes no inferiores al 30 % en dinero del presupuesto oficial; donde se concluyó que la propuesta cumple con los criterios solicitados por la entidad para aportar al convenio, por lo cual ubica el sector de la contratación en el ámbito de las entidades sin ánimo de lucro y se rige por el Decreto 092 de 2017.

DIA / HORA	PROVEEDOR
• 21/03/2025 04:00 PM	• FUNDACION CARVAJAL

ESAL 1	
INFORMACION GENERAL	
Proponente:	FUNDACION CARVAJAL
NIT:	890314970-7
Nombre y apellido de Representante Legal	MARCELA DEL SOCORRO ASTUDILLO PALOMINO
Identificación	31.973.970
Dirección	Carrera 28 F# 72 L 79
Teléfono	5542949
Propuesta firmada por el representante	SI
Carta de la presentación de la propuesta (ANEXO 1)	SI
Ofrecimiento de aportes por valor de:	$248.173.034 EN DINERO, QUE EQUIVALEN AL 30%

De acuerdo con lo anterior, el Equipo Asesor Evaluador, Procede a revisar el ANEXO 2 OFRECIMIENTO DE APORTES, halló que el proponente realiza un ofrecimiento de aportes en dinero al proyecto por valor de DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES CIENTO SETENTA Y TRES MIL TREINTA Y CUATRO PESOS. ($248.173.034), el cual corresponde a un porcentaje del 30%, por tal razón y por ser el único proveedor se procede a realizar evaluación.

DOCUMENTOS PARA VERIFICACION

El Comité Asesor Evaluador, procede a verificar los requisitos habilitantes jurídicos, técnicos, financieros y organizacionales, que se solicitaron en los estudios previos del proceso No. 4143.010.32.0771-2025.

I. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURIDICOS

FUNDACION BIBLIOTEC

ITEM	DOCUMENTOS PARA VERIFICACION	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Carta de presentación	SI		Documento firmado por el Representante Legal.
2	Certificado de existencia y representación legal	SI		La ESAL aportó certificado de existencia y representación legal de entidades sin ánimo de lucro con fecha de expedición 28/03/2025, entidad que certifica es la Cámara de Comercio de Cali. Se verifica que el objeto social de la ESAL tiene relación con el objeto de la presente convocatoria. La entidad tiene operación en la ciudad de Santiago de Cali.
3	Documentos de conformación de proponente plural	N/A		
4	Fotocopia del documento de identificación del representante legal.	SI		Aportó copia de la Cedula de ciudadanía de la señora MARCELA DEL SOCORRO ASTUDILLO PALOMINO.
5	Autorización expresa del órgano social competente	N/A		
6	Antecedentes fiscales, judiciales, medidas correctivas, policía, disciplinario y REDAM.	SI		Se verificaron los siguientes antecedentes Antecedentes Fiscales persona natural: Código de verificación: 31973970250311124513. Antecedentes Fiscales persona jurídica: Código de Verificación 8903149707250311124537

				Antecedentes Judiciales persona natural: Código de verificación 267036796. Antecedentes Judiciales persona jurídica: Código de verificación 267036602 Medidas correctivas: validación No. 112227996 Policía: No tiene asuntos pendientes con las autoridades. REDAM: No se encuentra inscrito en el registro de deudores alimentarios.
7	Constancia de cumplimiento de aportes parafiscales.	SI		Presenta certificación de los aportes parafiscales y sistemas de seguridad social persona jurídica y certificación de cumplimiento, conforme al articulo 50 ley 789 de 2002 y ley 828 de 2oo3, firmada por la revisora fiscal YADIRA MOSQUERA ESCOBAR, Identificada con cedula de ciudadanía número 1118305740, y tarjeta profesional 259784-T.
8	Estructura Organizacional Manifestación suscrita bajo la gravedad de juramento por el representante legal del proponente singular o plural, expresando que habiendo revisado el estatuto de contratación pública ninguno de los miembros de la ESAL o de los miembros de la unión temporal o consorcio, se encuentran en una situación de conflicto de interés con el cumplimiento de sus funciones y del objeto del convenio y que no están inhabilitados para contratar con el Estado. Anexo 3.	SI		Presenta manifestación suscrita bajo juramento firmado por la Representante Legal MARCELA ASTUDILLO PALOMINO, con fecha del 28 de marzo de 2025, según se establece en el anexo 3.
9	Estatuto de la ESAL.	SI		Se verifica que sus órganos de dirección y administración se encuentra conformado por: 1.Consejo Administrativo 2. Consejo Superior 3.Asamblea general. 4.Junta directiva
10	Para la ejecución del proyecto objeto sugiere realizar convenio con una entidad con un su objeto social tenga relación con contribuir a la superación de la pobreza y al	SI		La ESAL aportó Certificado de Existencia y Representación Legal de Entidades sin Ánimo de Lucro expedido el 28 de marzo del año 2025 por Cámara de Comercio del Cali, donde expone:

	desarrollo de la sociedad, enfocando acciones desde el mejoramiento de condiciones educativas, implementar metodologías innovadoras, desarrollar proyectos educativos centrados en procesos de formación docente, implementación de modelos educativos flexibles para diversas poblaciones, con posibilidades de realizar alianzas público- privadas, contar con experiencia y presencia institucional en la ciudad de Cali,con minino diez (10) años de constitución, la cual se verificará en el Certificado de Existencia y Representación Legal y cuya experiencia sea:			Con fundamento en las inscripciones efectuadas en el registro de entidades sin ánimo de lucro, la cámara de comercio certifica: según recibo No. 9893640 inscrito: 332-50 de fecha 27 de enero de 1997.
	Certificado de anticorrupción	SI		Adjunto modelo anticorrupción debidamente firmado por el Representante Legal

II. VERIFICACION DE REQUISITOS FINANCIEROS

ITEM	DOCUMENTOS PARA VERIFICACION	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
10	Registro Único Tributario	SI		El documento presentado tiene fecha del 31 de marzo de 2025.
11	En caso de pertenecer al Régimen Tributario Especial de conformidad con lo preceptuado en el Estatuto Tributario, deberán aportar documento que certifique dicha condición, expedido por la entidad competente (Resolución de permanencia en el Régimen Tributario Especial.)	SI		Se evidencia en el RUT el código 04 denominado “Impuesto renta y cumple. Con el régimen especial”
12	Estructura organizacional. 1.Estados financieros auditados por contador público independiente o revisor fiscal al corte fiscal del año 2023, en el caso de proponente plural deberá aportar los estados financieros de cada una de las ESAL miembros del consorcio o unión temporal.	SI		La ESAL FUNDACIÓN CARVAJAL presentó los estados financieros del año 2024 auditados por YADIR MOSQUERA ESCOBAR - Revisor Fiscal Tarjeta Profesional 259784-T Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
13	Las tres (3) últimas declaraciones de renta de la ESAL.	SI		La ESAL FNDACION BIBLIOTEC presentó las declaraciones de renta de los años 2022, 2023 y 2024, todos los sellos recibidos.

14	Indicadores de la eficiencia de la organización	SI		De conformidad al anexo presentado por la ESAL CARVAJAL, cumple con lo requerido de acuerdo a la siguiente fórmula: (Gastos de implementación de los proyectos en el año 2024/ Total de gastos de funcionamiento de la ESAL en el año 2024). Indicador Entidad: 0.20 (20%) Indicador proponente: (85.25%)

III. VERIFICACION REQUISITOS TECNICOS Y DE EXPERIENCIA

ITEM	DOCUMENTOS PARA VERIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
15	EXPERIENCIA GENERAL: La ESAL deberá acreditar la experiencia de mínimo de 10 años enfocados en proyectos relacionados con las siguientes actividades: fortalecimiento de atención educativa, fortalecimiento de la atención educativa a población vulnerable, mejoramiento de la calidad, formación docente, inclusión educativa, acompañamiento pedagógico, fortalecimiento de competencias ciudadanas en el contexto educativo y acompañamiento en desarrollo de proyectos productivos con población vulnerable en el contexto educativo.	SI		La ESAL cumple con el requisito de experiencia general de mínimo de 10 años enfocados en proyectos relacionados con las siguientes actividades: fortalecimiento de atención educativa, fortalecimiento de la atención educativa a población vulnerable, mejoramiento de la calidad, formación docente, inclusión educativa, acompañamiento pedagógico, fortalecimiento de competencias ciudadanas en el contexto educativo y acompañamiento en desarrollo de proyectos productivos con población vulnerable en el contexto educativo. De acuerdo con la verificación de los siguientes contratos: • ENTIDAD: MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL Convenio 4143.010.27.009-2019 Aunar esfuerzos técnicos y financieros para realizar procesos de formación acompañamiento a docentes que contribuyan al fortalecimiento de competencias básicas en las áreas de lenguaje y matemáticas para los niños y niñas de primero a quinto de primaria. ficha bp -26001654.-2019.

				VALOR: SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES ($643.000.000) MTC. • ENTIDAD: PROPACÍFICO ESAL Convenio de contribución entre Propacífico ESAL y la Fundación Carvajal. Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para el desarrollo e implementación de una estrategia para fortalecer competencias básicas en lenguaje y matemáticas en niños de 2° a 5° de básica primaria de instituciones educativas oficiales del municipio de Jamundí, de acuerdo a lo indicado en Ficha Técnica de fecha de junio de 2021. VALOR: CINCUENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL ($55.250.000) MTC. • ENTIDAD: PROPACÍFICO ESAL Convenio de contribución entre Propacífico ESAL y la Fundación Carvajal Contribuir al mejoramiento de la calidad y permanencia educativa de primero a quinto de primaria, en veinte (20) instituciones educativas del distrito de Buenaventura, a través del fortalecimiento de competencias básicas en las áreas de lenguaje y matemáticas para 4.000 niños y niñas. Lo anterior con base en el documento denominado Perfil del Proyecto Mejoramiento de la calidad y permanencia educativa en el distrito de Buenaventura, el cual hace parte integral del mismo. VALOR: MIL DOSCIENTOS VEINTIDÓS MILLONES SETECIENTOS VEINTISÉIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO ($1.222.726.488) MTC. • ENTIDAD: FUNDACIÓN CELSIA COLOMBIA CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE FUNDACIÓN CELSIA COLOMBIA Y LA FUNDACIÓN CARVAJAL Aunar esfuerzos técnicos y económicos para contribuir al mejoramiento de la calidad y permanencia educativa de primero a quinto de primaria en instituciones educativas del distrito de Buenaventura, a través del

				fortalecimiento de competencias básicas en las áreas de lenguaje y matemáticas para 3.000 niños y niñas. VALOR: QUINIENTOS VEINTICUATRO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y DOS ($524.951.262) MTC. • ENTIDAD: CENIT LOGÍSTICA Y TRANSPORTE DE HIDROCARBUROS S.A.S. Convenio celebrado entre Cenit Logística y transporte de hidrocarburos S.A.S y Fundación Carvajal. presente Convenio tiene por objeto aunar esfuerzos técnicos y económicos para contribuir al mejoramiento de la calidad y permanencia educativa de básica primaria en instituciones educativas del distrito de Buenaventura. VALOR: OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS NUEVE MIL TREINTA Y CINCO ($867.509.035) MTC. • ENTIDAD: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL. Contrato de prestación del servicio 1.210.30-59.8-2703 2019 Apoyo pedagógico a la población con discapacidad y con capacidades y/o talentos excepcionales en 149 establecimientos educativos de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca. VALOR: MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SETENTA Y UNO ($1.578.346.071) MTC. • ENTIDAD: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL Contrato de prestación del servicio 1.210.30-59.8-4882 2018 Apoyo pedagógico a la población con discapacidad y con capacidades y/o talentos excepcionales en 149 establecimientos educativos de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca. VALOR: MIL CINCUENTA Y SEIS MILLONES CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL CIENTO SESENTA Y TRES ($1.056.195.163) MTC.

				• ENTIDAD: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL. Convenio de asociación 083-19-01-2018 Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para fortalecer la prestación de los servicios de apoyo pedagógico a la población con discapacidad y con capacidades o talentos excepcionales en 149 establecimientos educativos de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca. MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS QUINCE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO ($1.754.715.294) MTC. • ENTIDAD: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Convenio de asociación 1236 de 2017 Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para implementar una estrategia de acompañamiento y seguimiento a la implementación del servicio preescolar integral y la correspondiente transformación de las prácticas pedagógicas en grupos de transición, pre-jardín y jardín a través del modelo de acompañamiento pedagógico situado más+ MIL TREINTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO ($1.036.467.464) MTC. • ENTIDAD: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Convenio de asociación 0838 de 2018 Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para implementación del modelo de acompañamiento pedagógico situado MAS + con maestros de preescolar. VALOR: MIL SETENTA Y SEIS MILLONES CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO ($1.076.197.924) MTC. • ENTIDAD: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Convenio de asociación 856 de 2016 Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para

				promover conjuntamente la implementación de prácticas pertinentes que garanticen el acceso, permanencia y el pleno ejercicio del derecho a la educación a estudiantes con discapacidad, víctimas del conflicto con discapacidad y con capacidades y/o talentos excepcionales en el marco de la educación inclusiva en 12 secretarías de educación de entidades territoriales certificadas y 24 establecimientos educativos priorizados de zona urbana y rural. VALOR: MIL TRESCIENTOS TRES MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL DIEZ ($1.303.492.010) MTC. • ENTIDAD: FUNDACIÓN UNITED WAY COLOMBIA CONVENIO 16-2021 La formación y acompañamiento virtual a docentes del programa “Brújula y Aceleración del Aprendizaje” (en adelante el “Programa”) y la implementación del mismo para la formación de, en principio, pero sin limitarse a, 332 docentes a través de ambientes virtuales de aprendizaje, que incluye el acompañamiento remoto a los docentes vinculados en el marco de los componentes del convenio. Valor del contrato: SEISCIENTOS TRECE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y UN MIL CIENTO ONCE ($ 613.471.111) MCT. • ENTIDAD: MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL Convenio 4143.010.27.002-2018 Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros de las entidades participantes para el fortalecimiento de modelos educativos flexibles para estudiantes en extra edad y condiciones de vulnerabilidad en las Instituciones educativas oficiales del Municipio de Santiago de Cali vigencia 2018. VALOR: MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES CIENTO SESENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO ($ 1.334.168.388)MTC.

				• ENTIDAD: MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL Convenio 4143.0.27.007-2017 Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros de las entidades participantes para el fortalecimiento de modelos educativos flexibles en las Instituciones educativas oficiales del Municipio de Santiago de Cali vigencia 2017. VALOR: MIL DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL ($ 1.239.600.000) MTC. • ENTIDAD: MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL Convenio 4143.0.27.007-2016 Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros de las entidades participantes para el fortalecimiento de modelos educativos flexibles específicamente Aceleración del Aprendizaje y Brújula en 35 aulas de las Instituciones educativas oficiales del Municipio de Santiago de Cali vigencia 2016 VALOR: SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS DIECISÉIS MIL OCHOCIENTOS CINCO ($ 655.916.805) MTC. • ENTIDAD: FUNDACIÓN UNITED WAY COLOMBIA Convenio 015-2019 Aunar esfuerzos, recursos humanos, financieros y administrativos en pro de unificar esfuerzos para la operación de modelos flexibles en región suroccidente del país. VALOR: TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS ($ 382.665.792) MTC. • ENTIDAD: FUNDACIÓN UNITED WAY COLOMBIA Convenio 13-2022 Formación y acompañamiento virtual a docentes del programa “Brújula y Aceleración del Aprendizaje” en el Valle del Cauca (en adelante el “Programa”) con la implementación del mismo para

				la formación de mínimo 100 docentes a través de ambientes virtuales de aprendizaje, que incluye el acompañamiento remoto a los docentes vinculados en el marco de los componentes del convenio; de igual manera realizar la trasferencia (virtual y presencial) aspectos medulares de la metodología de Horizontes con Brújula para el Aprendizaje al operador de UW para implementar el programa en Barranquilla y Antioquia. VALOR: CIENTO SETENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL CIENTO DOS ($ 171.227.102) MTC. • ENTIDAD: Fundación United Way Colombia Convenio para la implementación de modelos educativos flexibles. Aunar esfuerzos para la implementación de los modelos educativos flexibles de Brújula y Aceleración del Aprendizaje para la formación de hasta 132 docentes en siete (7) municipios del Valle del Cauca, a saber: Buenaventura, Jamundí, Palmira, Cali, Candelaria, Pradera y Yumbo. VALOR: DOSCIENTOS NUEVE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL ($ 209.385.000) MTC. • ENTIDAD: MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL. Convenio de asociación 4143.010.27. 001 DE 2020 Aunar esfuerzos, técnicos, administrativos y financieros, para el fortalecimiento e implementación de metodologías flexibles para la atención de estudiantes en extra edad y en condición de vulnerabilidad en las instituciones educativas oficiales del distrito de Santiago de Cali. ficha ebi bp-26001651, vigencia 2020 MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO ($1.184.289.935) MTC. • ENTIDAD: FUNDACIÓN CORFICOLOMBIANA

				Convenio de cooperación para el desarrollo de programas sociales suscrito entre la Fundación Corficolombiana y la Fundación Carvajal. Promover una educación de calidad de comunidades vulnerables, mediante la mejora de los factores asociados a la calidad y la gestión de oportunidades para el desarrollo integral de conformidad con la propuesta presentada y aprobada por la Fundación Corficolombiana, la cual hace parte del presente convenio y con la cual se poyarán 57 aulas para el programa de aceleración del aprendizaje. VALOR: DOSCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE ($271.904.287) MTC • ENTIDAD: FUNDACIÓN CORFICOLOMBIANA Convenio de cooperación para el desarrollo de programas sociales suscrito entre la Fundación Corficolombiana y la Fundación Carvajal. Promover una educación de calidad en comunidades vulnerables, mediante la mejora de los factores asociados a la calidad y la gestión de oportunidades para el desarrollo integral, de conformidad con la propuesta presentada y aprobada por LA FUNDACIÓN CORFICOLOMBIANA, la cual hace parte integrante del presente convenio y con la cual se apoyarán 90 aulas PROGRAMA DE ACELERACIÓN DEL APRENDIZAJE. VALOR: OCHOCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL TRESCIENTOS TRES ($829.760.303) MTC • ENTIDAD: MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL Convenio de Asociación No. 4143.010.27.001-2019 Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para el

				fortalecimiento e implementación de metodologías flexibles para la atención de estudiantes en extraedad y en condición de vulnerabilidad en las instituciones educativas oficiales del municipio de Santiago de Cali ficha ebi 02047363 vigencia 2019. VALOR: OCHOCIENTOS VEINTISÉIS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO ($826.469.545) MTC
16	**EXPERIENCIA ESPECÍFICA:** La ESAL deberá demostrar la experiencia específica de mínimo 5 años en fortalecimiento, acompañamiento y/o implementación de Modelos Educativos Flexibles que cuenten con el concepto de calidad por parte del MEN y cuenten con código de metodología de Registro en el SIMAT, con entidades públicas y/o privadas cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial, los cuales deberán ser afines al objeto de la convocatoria, o relacionados procesos educativos. Se deberá aportar convenio o contrato y acta de liquidación (sí aplica), indicando: objeto, valor, plazo, entidad contratante, fecha de inicio, fecha de finalización.	SI		La ESAL cumple con el requisito de experiencia específica de mínimo 5 años en fortalecimiento, acompañamiento y/o implementación de Modelos Educativos Flexibles que cuenten con el concepto de calidad por parte del MEN y cuenten con código de metodología de Registro en el SIMAT, con entidades públicas y/o privadas cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial, los cuales deberán ser afines al objeto de la convocatoria, o relacionados procesos educativos. Se deberá aportar convenio o contrato y acta de liquidación (sí aplica), indicando: objeto, valor, plazo, entidad contratante, fecha de inicio, fecha de finalización. De acuerdo con la verificación de los siguientes contratos: • ENTIDAD: FUNDACIÓN UNITED WAY COLOMBIA CONVENIO 16-2021 La formación y acompañamiento virtual a docentes del programa “Brújula y Aceleración del Aprendizaje” (en adelante el “Programa”) y la implementación del mismo para la formación de, en principio, pero sin limitarse a, 332 docentes a través de ambientes virtuales de aprendizaje, que incluye el acompañamiento remoto a los docentes vinculados en el marco de los componentes del convenio. Valor del contrato: SEISCIENTOS TRECE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y UN MIL CIENTO ONCE ($ 613.471.111) MCT. • ENTIDAD: MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL Convenio 4143.010.27.002-2018 Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y

				financieros de las entidades participantes para el fortalecimiento de modelos educativos flexibles para estudiantes en extra edad y condiciones de vulnerabilidad en las Instituciones educativas oficiales del Municipio de Santiago de Cali vigencia 2018. VALOR: MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES CIENTO SESENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO ($ 1.334.168.388)MTC. • ENTIDAD: MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL Convenio 4143.0.27.007-2017 Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros de las entidades participantes para el fortalecimiento de modelos educativos flexibles en las Instituciones educativas oficiales del Municipio de Santiago de Cali vigencia 2017. VALOR: MIL DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL ($ 1.239.600.000) MTC. • ENTIDAD: MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL Convenio 4143.0.27.007-2016 Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros de las entidades participantes para el fortalecimiento de modelos educativos flexibles específicamente Aceleración del Aprendizaje y Brújula en 35 aulas de las Instituciones educativas oficiales del Municipio de Santiago de Cali vigencia 2016 VALOR: SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS DIECISÉIS MIL OCHOCIENTOS CINCO ($ 655.916.805) MTC. • ENTIDAD: FUNDACIÓN UNITED WAY COLOMBIA Convenio 015-2019 Aunar esfuerzos, recursos humanos, financieros y administrativos en pro de unificar esfuerzos para la operación de modelos flexibles en región suroccidente del país.

				VALOR: TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS ($ 382.665.792) MTC. • ENTIDAD: FUNDACIÓN UNITED WAY COLOMBIA Convenio 13-2022 Formación y acompañamiento virtual a docentes del programa "Brújula y Aceleración del Aprendizaje" en el Valle del Cauca (en adelante el "Programa") con la implementación del mismo para la formación de mínimo 100 docentes a través de ambientes virtuales de aprendizaje, que incluye el acompañamiento remoto a los docentes vinculados en el marco de los componentes del convenio; de igual manera realizar la trasferencia (virtual y presencial) aspectos medulares de la metodología de Horizontes con Brújula para el Aprendizaje al operador de UW para implementar el programa en Barranquilla y Antioquia. VALOR: CIENTO SETENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL CIENTO DOS ($ 171.227.102) MTC. • ENTIDAD: Fundación United Way Colombia Convenio para la implementación de modelos educativos flexibles. Aunar esfuerzos para la implementación de los modelos educativos flexibles de Brújula y Aceleración del Aprendizaje para la formación de hasta 132 docentes en siete (7) municipios del Valle del Cauca, a saber: Buenaventura, Jamundí, Palmira, Cali, Candelaria, Pradera y Yumbo. VALOR: DOSCIENTOS NUEVE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL ($ 209.385.000) MTC. • ENTIDAD: MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL. Convenio de asociación 4143.010.27. 001 DE 2020 Aunar esfuerzos, técnicos, administrativos y financieros, para el fortalecimiento e implementación de

				metodologías flexibles para la atención de estudiantes en extra edad y en condición de vulnerabilidad en las instituciones educativas oficiales del distrito de Santiago de Cali. ficha ebi bp-26001651, vigencia 2020 MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO ($1.184.289.935) MTC. • ENTIDAD: FUNDACIÓN CORFICOLOMBIANA Convenio de cooperación para el desarrollo de programas sociales suscrito entre la Fundación Corficolombiana y la Fundación Carvajal. Promover una educación de calidad de comunidades vulnerables, mediante la mejora de los factores asociados a la calidad y la gestión de oportunidades para el desarrollo integral de conformidad con la propuesta presentada y aprobada por la Fundación Corficolombiana, la cual hace parte del presente convenio y con la cual se poyarán 57 aulas para el programa de aceleración del aprendizaje. VALOR: DOSCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE ($271.904.287) MTC. • ENTIDAD: FUNDACIÓN CORFICOLOMBIANA Convenio de cooperación para el desarrollo de programas sociales suscrito entre la Fundación Corficolombiana y la Fundación Carvajal. Promover una educación de calidad en comunidades vulnerables, mediante la mejora de los factores asociados a la calidad y la gestión de oportunidades para el desarrollo integral, de conformidad con la propuesta presentada y aprobada por LA FUNDACIÓN CORFICOLOMBIANA, la cual hace parte integrante del presente convenio y con la cual se apoyarán 90 aulas PROGRAMA DE ACELERACIÓN DEL APRENDIZAJE.

				VALOR: OCHOCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL TRESCIENTOS TRES ($829.760.303) MTC. • ENTIDAD: MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL Convenio de Asociación No. 4143.010.27.001-2019 Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para el fortalecimiento e implementación de metodologías flexibles para la atención de estudiantes en extraedad y en condición de vulnerabilidad en las instituciones educativas oficiales del municipio de Santiago de Cali ficha ebi 02047363 vigencia 2019. VALOR: OCHOCIENTOS VEINTISÉIS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO ($826.469.545) MTC.

Aportes de la ESAL presentados en el Anexo 2.

DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL	% DEL APORTE	% APORT ESAL	MARQUE CON UNA X
Realizar la atención educativa en 5 aulas de modelos educativos flexibles de extraedad	UNIDAD	1	$ 197.977,800.00	$ 197.977,800.00	18%		
Realizar acompañamiento a la implementación de modelos educativos flexibles de extraedad	UNIDAD	1	$ 68.874.703,00	$ 68.874.703,00	0,6%	4%	X
Realizar acompañamiento a la implementación de modelos educativos flexibles de zona rural	UNIDAD	1	$ 42.759.292,00	$ 42.759.292,00	0,4%		

Realizar formación a docentes de modelos educativos flexibles de extraedad	UNIDAD	1	$ 57.453.546,00	$ 57.453.546,00	0,5%	9%	X
Realizar formación a docentes de modelos educativos flexibles de zona rural	UNIDAD	1	$ 43.513.626,00	$ 43.513.626,00	0,4%	3%	X
Realizar formación a docentes de modelos flexibles para educación formal de jóvenes, adultos y adulto mayor	UNIDAD	1	$ 51.244.539,00	$ 51.244.539,00	0,5%	4%	X
Realizar procesos de sensibilización hacia la cultura de vejez y envejecimiento	UNIDAD	1	$14.416.653,00	$14.416.653,00	0,1%		
Dotar de canasta educativa requerida para los modelos educativos flexibles de extraedad	UNIDAD	1	$ 231,661.488,00	$ 231,661.488,00	0,22%	3%	X
Impresión de cartillas de Apoyo Académico Especial	UNIDAD	150	$ 3.515.850,00	$ 3.515.850,00	0,0%		
Dotar de canasta educativa requerida para los modelos educativos flexibles de zona rural y aula multigrado	UNIDAD	1	$ 81.441.360,00	$ 81.441.360,00	0,8%	2%	X

Dotar ambientes educativos para estudiantes en condición enfermedad crónica, enfermedad rara y embarazo para las modalidades domiciliaria y hospitalaria del apoyo académico especial	UNIDAD	1	$ 10.217.088,00	$10.217.088,00	0,1%	4%	X
Dotar de canasta educativa requerida para los modelos educativos flexibles para educación formal de jóvenes, adultos y adulto mayor	UNIDAD	1	$ 27.967.500,00	$ 27.967.500,00	3%	1%	X
TOTAL				**$ 248.173.033,50**	**70,00%**	**30,00%**	

REVISIÓN DE LOS APORTES SOLICITADOS A LA ESAL

Una vez revisado el anexo detalle de fondos, presentado por la Fundación Carvajal, se verifica que aportarán el 30% por valor de $248.173.034, discriminados de la siguiente manera:

TIPO DE APORTE	Seleccione con una X el tipo de aporte que ofrecerá
RECURSOS EN DINERO	$248.173.034 30%

La Fundación Carvajal cuenta, a la fecha, con un saldo de $ 556.933.596,27 en la Fiducia DAVIVIENDA S.A. El Recurso en mención está libre de destinación, no está condicionado por proyectos o actividades de terceros.

Titulo	Nemotécnico	Isin	Valor nominal	Valor a mercado
CDT BANCO DE BOGOTA	CDTBBO90	COB01CD0RY15	1,000,000,000	1,042,853,800
CDT DAVIVIENDA	CDTDVIS0V	COB51CD0AKU8	1,000,000,000	1,069,874,500
Total			2,000,000,000	2,112,728,300

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
Secretaria de Educación

INFORME DE EVALUACIÓN
PROCESO DE SELECCIÓN
No. 4143.010.32.0771-2025

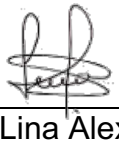
CONCLUSIÓN

El Comité Asesor Evaluador una vez verificado los requisitos jurídicos, financieros y técnicos establecidos en los estudios previos del proceso para entidades sin ánimo de lucro. No. 4143.010.32.0771-2025 la propuesta presentada por el proponente la FUNDACION CARVAJAL identificada con NIT: 890314970-7, cumplió con los requisitos, adicional a ello, fue el único proveedor que se presentó, motivo por el cual, el Comité Asesor Evaluador Recomienda a la Secretaria de Educación en su calidad de ordenador del gasto asociarse, la para la ejecución del convenio de asociación , cuyo objeto es: Aunar esfuerzos para el fortalecimiento de la implementación de Modelos Educativos Flexibles para la atención de población en condición de extraedad, en condición de enfermedad, zona rural, y jóvenes adultos.

Dada en el Distrito Especial de Santiago de Cali, a los nueve (09) días del mes de abril del año dos mil veinticinco (2025).

COMITÉ ASESOR EVALUADOR

Rol Financiero



Nombre. Lina Alexandra Aragón J.
Cargo. Profesional Contratista

Rol Técnico



Nombre. Margarita Norby Solarte Otero
Cargo. Profesional Contratista

Rol Jurídico



Nombre. Xiomara Narváez Moreno
Cargo. Profesional Contratista